

Carrera de Derecho recibe acreditación de SINAES

Facultad asume compromiso con el mejoramiento continuo

19 AGO 2015 Sociedad



Momento de la firma del compromiso de mejora. De izquierda a derecha, el Dr. Henning Jensen, rector de la UCR, Sr. Álvaro Cedeño, presidente del Consejo Nacional de Acreditación, y el Dr. Alfredo Chirino, decano de la Facultad de Derecho (foto Laura Rodríguez).

La [Facultad de Derecho](#) de la Universidad de Costa Rica (UCR) recibió, el viernes 14 de agosto, el certificado oficial de Acreditación del Sistema Nacional de Acreditación para la Educación Superior (SINAES).

Éste reconoce el compromiso de la facultad con la excelencia, así como la calidad educativa que reciben los estudiantes que cursan **la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Derecho en la Sede Rodrigo Facio**.

La Facultad de Derecho además asumió un compromiso de mejora que afirma el interés en conservar los procesos de autoevaluación que han sido parte de este proceso. Dicho compromiso fue suscrito por el decano, Dr. Alfredo Chirino Sánchez, junto al rector de la

Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington, y el Sr. Álvaro Cedeño Gómez, presidente del Consejo Nacional de Acreditación.



El certificado de acreditación llegó a manos del estudiante Andrés Álvarez, presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho (foto Laura Rodríguez).

Al respecto, el Dr. Chirino expresó que **“La Facultad de Derecho ya no puede echar para atrás”**, pues obtener el certificado de acreditación es un primer paso para otra etapa de mucha actividad; los próximos cuatro años, rumbo a la reacreditación.

En un momento muy emotivo, el decano recibió el certificado de acreditación de manos del Sr. Álvaro Cedeño e inmediatamente, él se lo entregó a la Dra. Marlen León, quien dirigió el trabajo de la Comisión de Acreditación, y ella a su vez se lo dio a Andrés Álvarez Quesada, presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho. Este acto simbolizó la llegada del certificado a manos de los estudiantes.

Proceso de acreditación

La Acreditación se logró después de un proceso de autoevaluación que se extendió por varios años. Como resultado de este, en 2013, se diseñó y puso en marcha el Plan Especial de Mejoras (PEM), un documento que señalaba 406 mejoras a realizar, agrupadas en 96 objetivos. A la fecha, **el 90% de estas medidas se han implementado.**



El decano de la Facultad de Derecho, Dr. Alfredo Chirino, afirma que recibir la acreditación no pone fin a los esfuerzos de mejoramiento de esta facultad (foto Laura Rodríguez).

Por ahora, la acreditación de la carrera únicamente aplica para la sede Rodrigo Facio. Sin embargo, la Sede de Occidente y el Recinto de Liberia han empezado el proceso de preevaluabilidad, con el fin de obtener también, muy pronto, la acreditación.

La entrega oficial del certificado de acreditación se llevó a cabo el viernes 14 de agosto en el Auditorio de la Facultad de Derecho "Alberto Brenes Córdoba".

Historia

La Facultad de Derecho, es [la facultad más antigua de la Universidad de Costa Rica](#). Nace con la creación de la Universidad de Santo Tomás en el año de 1843, y en 1849 se menciona por primera vez como Facultad debido a la reestructuración de los estudios que se impartían en esta casa de estudios.

Actualmente, es el centro de enseñanza del Derecho más importante del país y cuenta con más de 2000 estudiantes y 200 docentes. Además, ofrece 10 opciones de estudios de posgrado; un doctorado, tres especialidades y seis maestrías en diversas áreas de las ciencias jurídicas. Cuenta con servicios especializados de información y servicios abiertos a la comunidad como los Consultorios Jurídicos que funcionan en 22 puntos diferentes del país.

Resultados del Plan Especial de Mejoras

Implementación de procesos de capacitación docente.

Fortalecimiento de la Acción Social, buscando eficiencia y facilidades tanto para los estudiantes que participan de los programas de Trabajo Comunal y Consultorios Jurídicos, como para los usuarios que se benefician de estos.

Se ha mejorado la atención a estudiantes, en procesos como la matrícula.

Se inició el trabajo de revisión de los programas de los cursos. En una próxima etapa, se planea revisar la estructura y contenidos del plan de estudios de la carrera.

Ya se encuentran en etapa de revisión y aprobación finales los planos para la remodelación integral del edificio en la Sede Rodrigo Facio.

Se lanzó un proceso de internacionalización de la carrera, que ofrecerá a los y las estudiantes de grado la posibilidad de tener experiencias educativas en el extranjero con la opción de reconocimiento de materias y transferencia de créditos.

[Irene Guzmán](#)

Encargada de comunicación Facultad de Derecho

igfruenn@gmail.com

[Katzy O`neal Coto](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

katzy.oneal@ucr.ac.cr

Etiquetas: [acreditacion](#), [derecho](#), [alfredo chirino](#), [calidad](#), [sinaes](#) .